



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES

Memoria de Labores
2020







MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'N' followed by a series of loops and a final flourish.

Nayib Bukele
Presidente de la República



ÍNDICE

Sección 01	
Misión, Visión y Valores	8
Sección 02	
Altos Mandos.....	10
Sección 03	
Control y Auditoría.....	12
Sección 04	
Plan de Negocios.....	14
Sección 05	
Inversión en Mejora de Infraestructura Portuaria y Mantenimiento.....	16
Sección 06	
Reparación Naval.....	22
Sección 07	
Operaciones Portuarias.....	24
Sección 08	
Seguridad Portuaria.....	26
Sección 09	
Promoción y Desarrollo de Proyectos.....	29
Sección 10	
Desarrollo Corporativo.....	33
Sección 11	
Legal.....	36
Sección 12	
Comités Institucionales.....	38
Sección 13	
Ley de Acceso a la Información Pública.....	43

Sección 14	
Plan de Compras	45

Sección 15	
Finanzas.....	47



01

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

- **Trabajo en equipo:** Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.
- **Eficiencia:** Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.
- **Transparencia:** Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.
- **Confianza:** Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.
- **Innovación:** Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.
- **Integridad:** Obrar con rectitud y probidad.



02

ALTOS MANDOS

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de la estructura organizativa, la Asamblea de Gobernadores:

- Conoció y aprobó el presupuesto para el ejercicio 2021 y el Plan Anual Operativo para el mismo año. Asimismo, nombró al Auditor Externo Financiero de la Corporación para el ejercicio 2020 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2019, presentados por el Auditor Financiero Externo.
- Aprobó la Memoria de Labores del año 2019.

CONSEJO DIRECTIVO

Como máxima autoridad administrativa de la Corporación, el Consejo Directivo, a partir de su nombramiento en septiembre de 2020, conoció los estados financieros mensuales y dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Anual Operativo 2020.

Conoció y aprobó el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna tanto para el ejercicio 2020 como para el ejercicio 2021, habiendo dado seguimiento al Plan del año 2020, así como se dio nombramiento a los Coordinadores de Comités de Auditoría, Riesgos, Inversiones y Lavado de dinero.

Autorizó las bases de contratación de la licitación pública CORSAIN LP-01/2020-P/2021 "Servicios de seguridad para instalaciones de Puerto, ex planta de alcohol El Carmen y Minas San Cristóbal, ubicadas en La Unión, Sonsonate y Morazán respectivamente, propiedad de CORSAIN".

Conoció y dio su visto bueno al Presupuesto junto con sus respectivos lineamientos, Plan Anual Operativo para el ejercicio 2021, así como la Propuesta del Plan Estratégico Institucional 2019-2024 a efecto de ser presentado ante la Asamblea de Gobernadores para su aprobación.

Conoció y aprobó la modificación y actualización de las Normas de Funcionamiento COA, Modificación de la Política de Riesgos, Modificación del Sistema de Indicadores Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocio.

Conoció y dio visto bueno al informe de cifras iniciales al 01 de enero de 2020 y a la primera carta de gerencia de 2020 presentadas por los Auditores Externos Financieros, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación, en cumplimiento al contrato con la firma de Auditores Corpeño y Asociados.

Dio visto bueno a la propuesta de redacción del proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Corporación.



03

CONTROL Y AUDITORÍA



La Unidad de Auditoría Interna en el ejercicio 2020, estableció su trabajo evaluando el logro de los objetivos y metas de la Corporación, examinando, comunicando y efectuando el seguimiento de los resultados de las auditorías a los diferentes componentes de los estados financieros.

Durante el ejercicio 2020, no obstante la cuarentena obligatoria ocurrida en el ejercicio, se cubrió el 90% del plan de trabajo, quedando el 10% restante en calidad de exámenes en proceso de ser finalizados, con un 75% de avance.

Se generaron diecisiete informes en total, detallados de la siguiente manera: doce informes que se enviaron sin observaciones a la Corte de Cuentas, según artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas y cinco informes de control interno, evidenciando que las áreas auditadas cumplieron las recomendaciones durante el desarrollo de las auditorías realizadas por esta unidad, para lograr los objetivos trazados por la Corporación.



04

PLAN DE NEGOCIOS



Como parte de los objetivos estratégicos de la Corporación, se dio seguimiento a las actividades planteadas en el Plan de trabajo del Plan de Negocios de Puerto CORSAIN, lo cual permitió la sostenibilidad del Puerto, brindando los servicios portuarios y de reparación naval de una manera eficiente y oportuna a todos sus clientes.

Destacando:

- Inversión en mejora de la infraestructura portuaria y equipos en un monto \$144,523.08.
- Mejora en los ingresos de servicios de reparación naval, que triplicaron los ingresos del año 2019, pasando de \$78,448.17 en el 2019 a \$435,363.97 en el 2020.
- Reparación de frente de viga de atraque y aplicación de pintura en áreas reparadas bajo la plataforma entre los ejes 48 al 52 del muelle de Puerto por \$84,477.42



05

INVERSIÓN EN MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y MANTENIMIENTO



Con el objetivo de fortalecer Puerto CORSAIN, en el departamento de La Unión, se han realizado varias inversiones:

Reparación de la estructura del muelle de Puerto CORSAIN, finalización de etapa I.

En el período del 21 de septiembre al 17 de diciembre de 2020 se realizaron los trabajos correspondientes al contrato 12/2020, donde se invirtió un monto de US\$ 84,477.42 para realizar el proyecto de "Reparación de frente de viga de atraque y aplicación de pintura en áreas reparadas bajo plataforma entre ejes 48 al 52 del muelle de Puerto CORSAIN", que constituye un área de 122.5 metros de reparación de concreto en viga de atraque y pintura de 735.61 metros cuadrados.

Mantenimiento preventivo y correctivo de plantas de emergencia y transferencias automáticas y compresor de tornillo Sullair de Puerto CORSAIN.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las tres plantas de emergencia de las marcas CATERPILLAR, OLYMPIAN y CUMMINS y transferencias automáticas marca LG y compresor de tornillo

SULLAIR, se realizó con el objetivo de prolongar la vida útil de los equipos y reducir los costos del mantenimiento correctivo.

Para la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo de plantas de emergencia de Puerto CORSAIN, se contrataron los servicios de José Antonio Cruz Hernández, según contrato 09/2020, asimismo se han realizado adquisiciones de repuestos menores.

Se realizó el servicio de mantenimiento correctivo de planta de emergencia CATERPILLAR y CUMMINS DE Puerto CORSAIN, contratado mediante orden de compra OC-20031/2020, con la sociedad Importaciones y soluciones industriales, S.A. DE C.V.

El mantenimiento del compresor de tornillo SULLAIR fue adjudicado a MARTELL, S.A. DE C.V.

El monto total ejecutado en mantenimiento de plantas de emergencia, transferencia automáticas y compresor de tornillo fue de US\$ 9,049.19 con IVA.

Inversiones en mantenimiento correctivo de subestaciones de Puerto CORSAIN.



Para mantener la operación segura y prolongar la vida útil de las subestaciones de Puerto CORSAIN se realizó el proceso de libre gestión CORSAIN LG-10/2020 para la contratación del "Servicio de mantenimiento correctivo a transformador de 8 MVA y mantenimiento preventivo en subestación principal de Puerto CORSAIN", el cual fue contratado mediante orden de compra OC-20013/2020, realizado por la sociedad CASA AMA, S.A. DE C.V.

Además se realizó el cambio de banco de baterías para interruptor de potencia de subestación principal según orden de compra OC-20016/2020.

El monto total ejecutado es de US\$ 34,476.30 con IVA.

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos móviles

Con el propósito de mantener los vehículos y unidades para el manejo de carga en buenas condiciones de operación, mensualmente se realizaron actividades de mantenimiento preventivo con personal de Puerto CORSAIN así como también el mantenimiento preventivo de cinco de los vehículos de modelos más recientes realizados por un taller externo.

El costo total para la adquisición de repuestos, llantas, lubricantes, servicios y reparaciones por personal operativo y subcontratos ascendió a US\$ 7,585.01

Mantenimiento de grúa y montacargas

En el año 2020 se realizaron diferentes actividades de mantenimiento de grúa y montacargas con el fin de alargar su vida útil, algunos mantenimientos fueron realizados por personal operativo de puerto y otros por contratistas externos.

Los costos fueron de US\$ 5,335.20 con IVA.

Mantenimiento de lanchas y adquisición de una nueva



En el año 2020 se realizaron mantenimientos a los cascos de las lanchas y además se realizó la "Adquisición de lancha de fibra de vidrio de 28 pies para maniobras de servicios portuarios en Puerto CORSAIN", por un monto de US\$ 6,622.00 con IVA.

Mantenimiento de cerca perimetral

Para dicha actividad se adquirieron postes de concreto, malla ciclón, cemento, entre otros. Para la ejecución de estas actividades se generó un gasto total de US\$ 3,114.90

Mantenimiento de remolcadores



Durante el año 2020 se realizaron diferentes actividades de mantenimiento a los remolcadores con el fin de prolongar su vida útil, ya que son de vital importancia para el desarrollo de actividades de muellaje.

Los costos de dicha inversión en mantenimiento preventivo y adquisición de repuestos y materiales ascienden al monto de US\$ 52,185.82 con IVA.

Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado

Para el año 2020 los mantenimientos fueron realizados mediante proceso de libre gestión, realizándose dos ciclos de mantenimiento preventivo, uno en junio y el otro en noviembre; adjudicándosele a la sociedad INVERDI AJ, S.A. DE C.V.

También se realizó el suministro e instalación de equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 12,000 BTU para área de caja y mantenimiento correctivo de equipo de aire acondicionado tipo minisplit de cinco toneladas para oficina cuatro de Puerto CORSAIN.

El monto total ejecutado es de US\$ 2,522.80 con IVA.

Mantenimiento de vía de acceso interno de Puerto CORSAIN

En los trabajos relacionados con el mantenimiento de la vía de acceso, se realizó servicio de mantenimiento de calle principal, mediante proceso de libre gestión LG-64/2020 en la que se recibieron dos ofertas, adjudicándose a la empresa DETCO S.A. DE C.V. por un monto de US\$ 9,487.78.



06

REPARACIÓN NAVAL



Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se brindaron servicios de reparación naval a tres embarcaciones según el siguiente detalle:

- En el período del 27 de diciembre de 2019 al 20 de marzo de 2020 se realizaron trabajos de mantenimiento al buque Remolcador ACAJUTLA, el cual es propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) por un valor de US\$ 236,720.24 con IVA.
- En el período del 26 al 30 de junio de 2020 se brindó el servicio de varadero al buque pesquero DON OMAR, por un valor de US\$ 2,837.05 con IVA incluido.
- En el período del 24 de octubre de 2020 al 21 de diciembre de 2020 se realizaron trabajos de mantenimiento al buque Remolcador CUSCATLÁN, el cual es propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) por un valor de US\$ 255,900.49 con IVA.



07

OPERACIONES PORTUARIAS



SERVICIOS PORTUARIOS

- **Buques atuneros y mercantes pesqueros:** 21
Toneladas descargadas: 28,556.920
Ingresos percibidos: US\$ 281,143.99 con IVA.
- **Buques mercantes (gas licuado):** 14
Toneladas descargadas: 269,062.821
Ingresos percibidos: US\$ 1,279,918.96 con IVA.
- **Servicios de alquiler de remolcador**
Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se efectuaron 41 servicios de alquiler del remolcador.
Ingresos percibidos: US\$ 33,889.90 con IVA incluido.



08

SEGURIDAD PORTUARIA



“Servicio de mantenimiento correctivo del circuito cerrado de televisión en Puerto CORSAIN y suministro e instalación de cámaras”

Para esto se promovieron los procesos:

Servicio de mantenimiento preventivo del circuito cerrado de televisión en Puerto CORSAIN, suministro e instalación de cámaras en muelle, adjudicado mediante el proceso de libre gestión CORSAIN LG-01/2020, suministrados el 11 de julio de 2020.

Proceso de LG-72/2020 denominado: “Servicio de mantenimiento correctivo del circuito cerrado de televisión en Puerto CORSAIN y suministro e instalación de cámaras”, en la cual se le adjudico a la sociedad empresa GLOBALCOM EL SALVADOR, S.A. DE C.V. realizado el 23 de diciembre de 2020.

Mantenimiento correctivo de equipos de CCTV de Puerto CORSAIN y suministro de tres cámaras tecnología IP tipo bala de 2 MP”, proceso de libre gestión LG-46/2020.

Con una inversión total de US\$8,007.87

Servicio de recarga y mantenimiento correctivo de extintores de oficina central y Puerto CORSAIN

Habiendo sido descrito en el Proceso de libre gestión LG-83/2020 y mediante la orden de compra 20060/2020, firmada el 16/12/2020, realizado por la empresa ARSEGUI, S.A. DE C.V. se llevó a cabo el servicio de recarga y mantenimiento correctivo de extintores de oficina central y Puerto CORSAIN, por un monto de \$1,200.29 IVA incluido.



09

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS



CORSAIN participa en el foro: Estado actual de la energía en El Salvador, alternativas y expectativas del sector

CORSAIN participó en el foro de energía solar en el mes de enero/2020, organizado por PROESA, ETESAL y el CNE, con el objeto de impulsar proyectos de energía renovable en su portafolio y así incidir en la diversificación de la matriz energética del país.

Reunión con representantes de DAMEN SHIPYARD GORINCHEM

Con el objeto de desarrollar el proyecto de ampliación de varadero de Puerto CORSAIN, se celebró reunión con representantes de la empresa DAMEN SHIPYARDS GORINCHEM, con la intención de suscribir una carta de intención que proporcionaría la cooperación técnica para el diseño y el plan de negocios del varadero.

Plan de acción para el aprovechamiento del TLC con Corea del Sur

CORSAIN participó en el foro para divulgar el contenido y oportunidades para diversificar las exportaciones del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, el cual se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2020.

El plan de acción contempla la identificación de productos y empresas con potenciales de exportación, elaboración de fichas técnicas y de estudios de mercado, identificación de brechas regulatorias que se realizará para cada empresa y diseño de programas para superar esas brechas, identificación y diseño de programas de certificación, promoción comercial de los productos potenciales, entre otras.

Reunión con OCEA CONSTRUCTION NAVALE/SHIPBUILDING

Como parte de la estrategia para atraer inversiones, se realizó reunión con representantes de la empresa OCEA CONSTRUCTION NAVALE/SHIPBUILDING, con el objeto de realizar posibles alianzas estratégicas en el desarrollo de la ampliación del varadero de Puerto CORSAIN.

El grupo naval OCEA posee inversiones en Francia principalmente, así como en la Isla Guadalupe en el Caribe y Filipinas, dentro de las filiales de la empresa figura ILSEA como capacitación operacional y técnica, GISMAN en los aspectos de ayuda a la navegación de acuerdo a estándares de la IALA (Asociación Internacional de Señalización Marítima).

Reunión con INVERSIONIST GEORGE YANG DE HENGLAIDA OPTOELECTRONIC COMPANY, LTD.

Se realizó reunión con El Sr. George Yang de la empresa Henglaida Optoelectronic Company, Ltd. con el objeto de considerar una posible inversión en El Salvador en conjunto con CORSAIN, como socio estratégico en proyectos fotovoltaicos. Henglaida posee la tecnología y los recursos financieros suficientes para poder realizar el proyecto de autoconsumo y generación de 2 MW, pudiéndose expandir a otros 2 MW y el proyecto de El Divisadero de 20 MW del portafolio de proyectos de la Corporación.

CORSAIN participa en la I reunión extraordinaria virtual de empresas portuarias de Centroamérica.

CORSAIN participó en la I reunión extraordinaria virtual REPICA en el mes de junio de 2020, donde se analizaron temas relevantes del ámbito marítimo portuario tales como el impacto del COVID-19 en las operaciones portuarias de C.A. y República Dominicana.

Reunión con ICON ENERGY

Se realizó reunión con Icon Energy, con el objeto de considerar el posible desarrollo de un proyecto de generación de energía fotovoltaica en terrenos propiedad de CORSAIN en El Divisadero, departamento de Morazán y firmar un memorándum de entendimiento.

Participación en Misión Comercial Marítima Digital Centroamericana

CORSAIN participó en la Misión Comercial Marítima Digital Centroamericana, con empresas de los países bajos. El objetivo general de la reunión era establecer los primeros acercamientos entre empresas y organizaciones holandesas con instituciones o empresas salvadoreñas del subsector marítimo portuario, para explorar nuevos negocios o inversiones.

CORSAIN participa en la reunión virtual constitutiva de la Red de Gestión Ambiental Portuaria Centroamericana.

CORSAIN participó en la reunión virtual constitutiva de la Red de Gestión Ambiental Portuaria Centroamericana (REGAP), con el objeto de darle seguimiento al cumplimiento del plan de acción del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria.



10

DESARROLLO CORPORATIVO



EJECUCIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN 2020

NO. DE CAPACITACIONES EJECUTADAS:	38 eventos
NO. DE PERSONAS CAPACITADAS	73
NO. DE HORAS:	2,003

Implementación de la Plataforma de Gestión del Aprendizaje

A raíz de la emergencia nacional por la pandemia de COVID- 19, se implementó el software denominado "Plataforma de Gestión del Aprendizaje", cuyo objetivo es dar seguimiento al Plan de Capacitación Institucional, de manera virtual, donde se imparten cursos en línea, permitiendo conocer el progreso de aprendizaje de cada empleado y evaluar sus niveles de conocimiento. Dicha plataforma empezó a operar a partir de septiembre de 2020.

Durante el año 2020 se impartieron ocho cursos, de los diferentes comités, siendo los temas siguientes: Pautas para la gestión documental electrónica; Prevención del lavado de dinero y de activos y financiamiento al terrorismo; Etiquetas de eficiencia energética: refrigeradoras; Gestión de riesgos 2020; Curso de ética gubernamental, impartido en cuatro unidades; Conmemoración del "Día Internacional de la NO Violencia contra la mujer"; Derecho de acceso a la información pública y su jerarquía frente a otros derechos y finalmente, Curso teórico sobre uso seguro de extintores.



11

LEGAL



- Recuperación de cartera de créditos otorgados a diferentes accionistas de los ingenios: Chaparrastique, S.A de C.V., La Cabaña, S.A de C.V., La Magdalena, S.A. de C.V. e Ingenio Central Azucarero Jiboa, S.A de C.V. Se logró la recuperación judicial por medio de pagos en efectivo y en acciones por un valor de \$84,340.00.
- Seguimiento a juicios promovidos por CORSAIN y en contra de la Corporación.
- Juicios laborales. Con la presentación de los recursos por parte de los abogados de la corporación se ha logrado, en las siete sentencias pronunciadas por el Juzgado de lo civil de La Unión, la disminución del 62% del monto total de las sentencias, las que se encuentran en casación.



12

COMITÉS INSTITUCIONALES



Comité de Riesgos

Como elemento fundamental de la gestión de riesgos, se impartió la respectiva capacitación de forma virtual al personal de Oficina Central y Puerto CORSAIN; en el mismo sentido, se llevaron a cabo dos campañas de divulgación al personal vía correo electrónico sobre la gestión integral de riesgos.

En relación al riesgo operacional, durante el transcurso del año se evaluaron 80 factores de riesgo en las diferentes unidades de la Corporación; donde al final del año nueve factores de riesgo resultaron con nivel "Moderado", y setenta y uno con nivel "Bajo".

Respecto al riesgo de liquidez y mercado, durante todo el año la Corporación tuvo la capacidad o solvencia suficiente para cumplir con todas sus obligaciones o compromisos de pago ante terceros; por lo que no hubo necesidad de activar el Plan de Contingencia para el Manejo de la Liquidez.

Aprobación por parte del Consejo Directivo previo visto bueno del Comité de riesgos, de la actualización de la siguiente normativa: Política de riesgos, Manual de gestión integral de riesgos y Sistema de indicadores para el control de riesgo operacional.

Aprobación por parte del Consejo Directivo previo visto bueno del Comité de riesgos, del nuevo documento normativo denominado Plan de Continuidad del Negocio de la Corporación.

Comité de Auditoría – COA

Como organismo de apoyo a la máxima autoridad, el Comité de auditoría vigila las funciones de auditoría y del control interno de la institución, agregando valor a la gestión de la entidad, mediante el análisis, recomendaciones y adopción de acuerdos que constituyan compromisos de solución a las situaciones que se presenten.

El Comité de auditoría supervisa el Plan anual de auditoría así como su cumplimiento, da el seguimiento a la presentación de los estados financieros de la entidad, emitidos mensualmente.

Comité de Gestión Ambiental

El Comité de gestión ambiental durante el año 2020 realizó diferentes campañas al interior de la institución, vía cartelera y medios electrónicos, promoviendo el ahorro de agua y de papel; así como el ahorro de energía, desarrollándose en conjunto con el Comité de eficiencia energética, campañas sobre el uso adecuado de aires acondicionados, de luminarias en oficinas, y de hornos microondas en áreas de cocina.

Se promovió además el reciclaje y se desarrolló la campaña nacional denominada “Reto Recicla”, siendo promovido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual tenía por meta recolectar 3 millones de botellas plásticas en 72 horas.

Se celebró el Día mundial del agua, la Tierra y del Medio Ambiente; y finalmente, debido a la pandemia por COVID-19, también se realizó una campaña para el uso y el desecho adecuado de mascarillas, guantes y utensilios de limpieza.

Comité de Seguridad y Salud Ocupacional

El 12 y 26 de febrero se realizó la capacitación sobre “Salud mental”, con el objetivo de la promoción del bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, prevención de trastornos mentales, tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichas afecciones. (Se capacitaron 14 personas de las diferentes áreas funcionales de la Corporación).

En el mes de marzo de inicio con la divulgación de indicaciones para la prevención de contagios por COVID-19 de la mano de compra de insumos de limpieza y desinfección para contribuir a la prevención de la amenaza de la pandemia para los trabajadores de las instalaciones de la Corporación.

El día 9 del mes de julio se inició la capacitación virtual de 48 horas en “Seguridad y salud en el trabajo” para los nuevos miembros del Comité SSO, con el objetivo de poder brindar los términos, definiciones, metodologías de trabajo y comprensión de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y los reglamentos que nos aplican como Corporación.

El día 27 de julio de 2020, se aprobó por parte del Ministerio de Trabajo y Proyección Social el Protocolo de reingreso a las labores frente al COVID-19, con eso la Corporación reafirma su compromiso en mantener con lugares seguros, saludables para sus trabajadores y contar con un plan en el caso de emergencia por personas sospechosas por COVID-19.

El 26 de octubre se realizó el simulacro de respuesta de emergencia ante terremoto, atendiendo la convocatoria por parte de Protección Civil de El Salvador el cual dio inicio a las 10:00 a.m., El tiempo promedio del personal, visitantes y proveedores en dirigirse al punto seguro fue de un minuto, donde se hace constar que el personal presente en Oficina Central respondió de forma muy rápida y

consiente en la realización del simulacro de evacuación sin previo aviso y respetando las medidas de bioseguridad usando su respectiva mascarilla y poniendo en práctica el distanciamiento físico en el área segura.

El día 12 de diciembre se realizó la capacitación teórico- práctico en el uso de extintores portátiles, en cumplimiento a la planificación del programa de prevención de riesgos de la Corporación, con el objetivo principal de poder responder ante una emergencia de conato de incendio y que el personal de brigadas, mantenimiento y seguridad de oficinas administrativas conozcan el buen uso de los extintores portátiles, clasificación y accionamiento en caso de un posible siniestro.

Comisión de Ética Gubernamental

Entre octubre y noviembre de 2020, a través de la Plataforma de Gestión del Aprendizaje, se brindó la jornada anual de capacitación de la Ley de Ética Gubernamental al personal, orientada hacia el refuerzo del conocimiento de los servidores públicos de sus responsabilidades establecidas en la ley y el reglamento. Dicha capacitación también se brindó, de forma presencial, a los miembros del Consejo Directivo.

Se hizo la divulgación de la ley y reglamento, a través de correo electrónico y carteleras, en cumplimiento al plan de trabajo de la comisión.

Comité de Eficiencia Energética (COEEI)

Durante el año 2020, el Comité de Eficiencia Energética (COEEI), a través de correo electrónico y carteleras, brindó información al personal para la optimización de la energía eléctrica en la institución y sus hogares.

En octubre, a través de la Plataforma de Gestión del Aprendizaje, se brindó la capacitación "Etiquetas de Eficiencia Energética: refrigeradoras", cuyo objetivo fue dar a conocer de forma rápida y sencilla el consumo de energía de los electrodomésticos.

Comité de Género

De acuerdo al plan de trabajo de la Unidad de Género, con el objetivo de sensibilizar al personal y en el marco de la conmemoración del 8 de marzo Día Nacional e Internacional de la Mujer, de acuerdo al recomendable del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en la Corporación se recordaron los hechos relevantes ocurridos en el año 1857 en Nueva York, que nos permitieron llegar a los avances actuales, así como los avances en materia de igualdad.

Se realizó campaña de concientización, a través de boletines y murales informativos en la Institución. Se conmemoró el Día Internacional de la no violencia contra la mujer, brindándose, a través de la Plataforma de Gestión del Aprendizaje, la capacitación "Género y sexismo"

La coordinadora de la Unidad de Género, participó en las capacitaciones ABC de la igualdad sustantiva, del 21 de julio al 7 de septiembre, y en ABC vida libre de violencia para las mujeres, del 6 de octubre al 23 de noviembre, brindadas por el ISDEMU, de manera virtual. El 10 diciembre participó en la presentación virtual evaluación de brechas de datos y capacidades para mejores estadísticas de género, El Salvador 2020, brindada por la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos

La prevención de lavado de dinero y de activos en CORSAIN se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control del riesgo de lavado de dinero y de activos.

Para lo anterior se considera la Ley contra el lavado de dinero y de activos, el reglamento de la ley contra el lavado de dinero y de activos, el instructivo de la unidad de investigación financiera para la prevención del lavado de dinero y de activos de la Fiscalía General de la Republica y las normas técnicas para la gestión de los riesgos de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, así como los criterios propios de CORSAIN en la prevención de lavado de dinero y de activos no regulados por la normativa vigente.

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Oficialía de Cumplimiento.

Dentro de la estructura organizativa, la Corporación cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, quien es un órgano de apoyo del Consejo Directivo y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la prevención de lavado de dinero y de activos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación.

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

Durante el año 2020 el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED), realizó dos reuniones; con el propósito dar seguimiento al expurgo y materializar la eliminación de documentos, habiéndose eliminado 130 cajas normalizadas de archivo, que obedecen a series documentales (documentos contables), entre 1987 – 2005. Esto dentro del contexto del Lineamiento No. 6 “Para la valoración y selección documental” publicado en el Diario Oficial Tomo No. 408, Número 147, de fecha 17 de agosto de 2015.



13

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LAIP

- Durante el ejercicio 2020, en la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Corporación se tramitaron diversos requerimientos de diversos tipos, en su mayoría información de carácter público. Entre los tipos de requerimientos tramitados se encuentran: sobre auditoría informática, estados financieros, participación accionaria en los diferentes ingenios, entre otros.
- Durante el ejercicio 2020 se realizaron divulgaciones periódicas relacionadas con la implementación de la LAIP, su reglamento y los derechos y deberes consagrados en la misma. con el objetivo de reforzar los conocimientos del personal de CORSAIN, se impartió la charla: "El derecho de acceso a la información pública como instrumento para ejercer otros derechos".
- Se dio resolución en tiempo y cumpliendo lo establecido en la Ley de Acceso a la Información y los lineamientos vigentes.
- Se hizo uso del aula virtual con el que cuenta la Corporación para impartir las charlas al personal de CORSAIN, para el personal operático que no cuenta con acceso a computadora se brindó charla presencial en pequeños grupos manteniendo las medidas preventivas contra el COVID-19.



14

PLAN DE COMPRAS

- Se adjudicaron 120 procesos de compras, entre licitaciones, consultorías y libres gestiones que ascendió a \$487,578.51 dólares IVA incluido, los cuales se destinaron para dotar a la Corporación de los bienes, obras y servicios que ayudan a la gestión institucional de oficina central y su división Puerto CORSAIN en La Unión. Asimismo, se proveyó de herramientas y materiales para los diferentes programas de reparación y mantenimiento dirigido a las reparaciones navales.
- Se adjudicó servicio de “Reparación de frente de viga de atraque y aplicación de pinturas en áreas reparadas bajo plataforma entre ejes 48 al 52 del muelle de Puerto CORSAIN”; lo que permitirá mantener el muelle en perfecto estado para el atraque o desatraque de embarcaciones y por ello permitirá ingresos considerables para la Corporación.
- Se adjudicaron los “Servicios de reparación de estructura del casco, sandblasting y dirección de remolcador CUSCATLÁN”; lo cual nos permite ingresos considerables para la Corporación del remolcador en mención.
- Se crearon los espacios necesarios para que la micro, pequeña y mediana empresa tuviera las oportunidades de crecimiento, a través del trasiego de las necesidades de obras, bienes y servicios que fueron puestos a disposición en el sistema de COMPRASAL, módulo de divulgación, permitiendo cumplir con más del 25%, según Art. 39 – C, literal “b”, para “Adquirir o contratar a las micro y pequeñas empresas nacionales, del presupuesto anual destinado para adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios”.



15

FINANZAS

**Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
Institucional**

**Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	3	605,283.10	731,918.08
Anticipos de Fondos	4	985,649.96	1,754,768.55
Total Fondos		1,590,933.06	2,486,686.63
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	5	17,852,428.94	17,086,416.89
Inversiones Permanentes	5	15,695,986.33	15,798,471.50
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	5	975,663.82	1,000,033.50
Deudores Financieros	5	1,667,292.88	1,617,676.40
Inversiones Intangibles	5	836.02	619.73
Total Inversiones Financieras		36,192,207.99	35,503,218.02
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales	6	62,573.99	63,117.07
Total Inversiones en Existencias		62,573.99	63,117.07
Inversiones en Bienes de Uso			
Bienes Depreciables (Neto)	7	6,033,322.89	6,321,986.50
Bienes no Depreciables	7	4,716,962.63	4,716,962.63
Total Inversiones en Bienes de Uso		10,750,285.52	11,038,949.13
Total Recursos		48,596,000.56	49,091,970.85
Obligaciones con Terceros y Patrimonio Estatal			
Obligaciones con Terceros			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	8	510,051.83	1,317,314.94
Total Deuda Corriente		510,051.83	1,317,314.94
Financiamiento de Terceros			
Acreedores Financieros	9	361,601.80	376,344.17
Total Financiamiento de Terceros		361,601.80	376,344.17
Total Obligaciones con Terceros		871,653.63	1,693,659.11
Patrimonio Estatal			
Patrimonio	10	47,431,564.41	48,730,034.86
Reserva Técnica	10	507,415.98	507,415.98
Detrimento Patrimonial	10	(536,710.04)	(536,710.04)
Resultado de Ejercicio	10	322,076.58	(1,302,429.06)
Total Patrimonio Estatal		47,724,346.93	47,398,311.74
Total Obligaciones y Patrimonio Estatal		48,596,000.56	49,091,970.85

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad exclusiva de la Administración, se presenta únicamente para información de la Administración Tributaria, basados en los registros legales y auxiliares, y han sido elaborados únicamente para propósitos fiscales por el período que se dictamina. Este estado financiero está firmado por los auditores fiscales únicamente para su identificación, y no debe ser utilizado con el correspondiente dictamen e informe fiscal.

Licda. Violeta Isabel Saca Vique
Representante Legal

Contador Institucional
Registro No. 4387
CLAUDIO CARLOS DOMESTICO HERNANDEZ
INSCRIPCIÓN No. 4387
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Socio
Velásquez Granados
Auditores Externos, Registro

**Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
Institucional**

**Estados de Rendimiento Económico
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>			
Ingresos Financieros y Otros	12	553,903.39	635,841.56
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	12	36,711.21	30,686.86
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12	1,836,937.71	1,494,821.18
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	12	1,915,409.47	725,004.22
Total Ingresos de Gestión		4,342,961.78	2,886,353.82
<u>Gastos de Gestión</u>			
Gastos en Personal	11	2,172,075.77	2,191,107.66
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	11	675,969.70	763,446.91
Gastos en Bienes Capitalizables	11	2,992.29	11,922.33
Gastos Financieros y Otros	11	204,468.08	455,976.35
Gastos en Transferencias Otorgadas	11	122,734.71	114,477.95
Costos de Ventas y Cargos Calculados	11	736,684.68	604,706.94
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	11	105,959.97	47,144.74
Total Gastos de Gestión		4,020,885.20	4,188,782.88
Resultados del Ejercicio	10	322,076.58	(1,302,429.06)

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad exclusiva de la Administración, se presenta únicamente para información de la Administración Tributaria, basados en los registros legales y auxiliares, y han sido examinados únicamente para propósitos fiscales por el periodo que se dictamina. Este estado financiero está firmado por los auditores fiscales únicamente para su identificación, y deben leerse en conjunto con el correspondiente dictamen e informe fiscal.

 Licda. Violeta Isabel Saca Representante Legal	  Contador Institucional Registro No. 4387 CVPCPA CONTADOR CLAUDIA CAROLINA TORRES DE HERNANDEZ INSCRIPCIÓN No. 4387 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	 Socio Velásquez Granados y Cía. Auditores Externos, Registro No.2677
		



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores
Asamblea de Gobernadores
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
Presente.-

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la *Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional*, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución presupuestaria por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra Opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional, al 31 de diciembre de 2020, y de su Rendimiento Económico, sus Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y en lo aplicable con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido los informes de fecha 9 de marzo de 2021 sobre la evaluación del Sistema de control interno y sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional. Estos informes son parte integral de la auditoría a los estados financieros; en tal consideración deben leerse junto con el informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional y de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Inscripción N° 714



Socia
Inscripción N° 2088

San Salvador, 9 de marzo de 2021.



Corporación Salvadoreña de Inversiones
Memoria de Labores 2020